



Boletín Informativo "Marejada"

Palabras Preliminares:

"Estimados Compañeros, el ejecutivo de la Federación Nacional, decidió circular nuevamente el boletín informativo llamado "Marejada" que años atrás disponía nuestra organización con el propósito de mantener informados a nuestros socios de las actividades que se realizaban tanto en los puertos como sindicatos. Razón por la cual hemos iniciado esta publicación o programa de noticias para la ejecución y combinación en la comunicación y correlación de todos nosotros en los temas del interés nacional".

Talcahuano:

Valparaíso 08 de Junio 200 N°1

Los días 30 y 31 de Mayo, la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile, dirigida por su presidente Hernán Bravo Aravena, se hace presente en el puerto de Talcahuano. Dicha actividad se enmarca en acuerdo del ejecutivo de la Federación Nacional en el sentido de fortalecer las bases sindicales y dar apoyo a los dirigentes del Sindicato ante el eventual proceso de licitación que vive la empresa portuaria Talcahuano-San Vicente.

Actividades que se realizaron:

El día 30 de Mayo, se realiza una reunión con el Diputado del partido socialista Sr. Raúl Zúñico miembro de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputado, teniendo una muy buena recepción por lo planteado por nuestra Federación y ofrece sus oficios para trabajar en conjunto las problemáticas que presenta la licitación del Puerto de Talcahuano, igual recepción se recibe de los trabajadores eventuales del Puerto en reunión sostenida con ellos.



Comentario: En la foto se encuentran: Don Jorge Peña Garay, Abogado Asesor de la Federación, Gastón Saavedra Chandia, Presidente del sindicato y Consejal de la Ciudad de Talcahuano y Daniel Águila Vera, Dirigente Nacional de la Federación.

Del mismo modo, se realiza reunión con el Señor Rodrigo Díaz, Gobernador Provincial de Concepción, quien se muestra interesado en colaborar, ya que la cesantía que provocará es una de sus mayores preocupaciones, ya que dicho índice esta hoy en Talcahuano sobre los dos dígitos, ofreciendo entregar carta a la Presidenta de la República, quien visitara la Ciudad de Concepción en la del 05 de Junio al 09 de Junio.

Se concurre a las oficinas del Diputado del partido Unión Democrática Independiente UDI Señor Jorge Ulloa, quien ofrece sus oficios y comparte lo planteado por nuestra organización, en lo que se refiere a la posible licitación del Puerto de Talcahuano, quien se pone a disposición, para gestionar una entrevista en la Comisión del Transporte de la Cámara de Diputado y el respaldo a nuestros planteamientos, que dice en la preocupación de nuestra Organización, de que con esta licitación se puede generar un dúopolio en la operación de los puertos Públicos, compromete el respaldo de los parlamentarios de su Partido, en esa Comisión.

Comentario: Un duopolio es una forma de oligopolio en la cual existen dos productores de un bien o firmas en un mercado. En economía se estudia como una forma de oligopolio dada su simplicidad. Un oligopolio ocurre cuando en un mercado existe un pequeño número de empresas productoras de un bien o servicio igual o muy similar y por medio de su posición privilegiada dominan y controlan todos los aspectos de su producción (por ejemplo calidad, costos, precios). Las empresas se pueden coludir en la fijación de dichos aspectos. En el oligopolio los consumidores se ven obligados a pagar un precio que es, en la mayoría de los casos, MAYOR al costo marginal del producto.

En dependencias de la Empresa Portuaria de Talcahuano, se efectúa reunión con el Senador señor Alejandro Navarro del partido Socialista, al cual se presenta la posición de la Federación, ante la posible licitación del Puerto de Talcahuano, el Senador dice compartir con esta organización, en referencia a la Ley General de Puertos y al riesgo de que se genere un duopolio en los puertos de propiedad del Estado de Chile, por lo tanto dijo estar disponible para profundizar en el avance de estos temas.

Por último, se realiza reunión con el Presidente del Directorio del puerto Sr. Claudio Agostini al que se le plantea la inconveniencia de la futura licitación, a lo que él plantea que para la Empresa es necesario llevar a cabo este proceso, por que de no licitarse el puerto corre un serio peligro incluso de cierre. Se acuerda realizar una nueva reunión en que se analice el tema con mayor profundidad.



**SINDICATO DE TRABAJADORES
EMPRESA PORTUARIA
COQUIMBO**

Negociación Convenio Colectivo:

Después de la reunión extraordinaria del Sindicato efectuada el día Lunes 15 de Mayo, los trabajadores hemos acordado lo siguiente:

Manifestar nuestro malestar por la escasa contribución por parte de Gerencia General, en buscar una respuesta digna a las propuestas de los trabajadores, en el petitorio inserto en el "Convenio Colectivo".

Junto con ello, repudiamos la actitud asumida por Gerencia General, quien, luego de manifestarnos su conformidad a lo solicitado por los trabajadores, en forma unilateral, buscó asesoría en el SEP, sin acoger la propuesta de la Comisión Negociadora, de realizar dicha gestión en forma conjunta.



Patricio Contreras Villalobos, Hugo Barahona Véliz y Juan Pasten Vargas, dirigentes

Lamentamos haber creído que, el postergar el inicio del trámite, a fin de no provocar ningún tipo de conflicto en la temporada hortofrutícola, produciría un efecto favorable al convenio por parte de Gerencia General. El tiempo ha demostrado compañeros que las fechas y tiempos están determinados y deben ocuparse y ejecutarse las acciones, cuando corresponden, pues las buenas intenciones y voluntad, en este caso, solo se ha visto de parte de los trabajadores.

**Comunicado a la Federación Nacional de
Trabajadores Portuarios de Chile**

En virtud de que el Gerente no muestra interés real por solucionar el problema, la comisión negociadora resuelve, mantener las medidas de presión para con su persona, además de comunicarse con el presidente del directorio, a fin de solicitar su intervención en el conflicto, cita que se programa para el día Jueves 25.

Se reúne la comisión y el presidente del Directorio en la ciudad de Vicuña. Se le comunica al señor presidente, del profundo malestar existente y de las repercusiones que pudiera significar si no hay soluciones reales al petitorio, toda vez que, si bien es cierto, el número de trabajadores afecto a negociar es poco (14 personas), la empresa se vería complicada al poner en riesgo su certificación, de acuerdo al sistema ISPS.



Reunión Directorio EPCO:

Se presentan el documento de las demandas salariales y condiciones de trabajo que se realizan en el puerto. El documento es analizado en profundidad, y luego de debatir todos los puntos en cuestión, los señores directores: Hugo Miranda Ramírez, Renán Fuentealba Moena y Ricardo Silva Guiraldes, instruyen al gerente, de retomar el tema y elaborar una propuesta conjunta (trabajadores / empresa).

Queremos agradecer el apoyo a todos quienes nos han dado el respaldo necesario para llevar este proceso a buen término, si bien aun no está finiquitado el acuerdo con la empresa creemos que lo hecho hasta hoy ha sido el resultado de tener un sindicato muy unido, como debe ser en estas instancias, no descartamos otras acciones para acceder a nuestras peticiones, contamos con el gran apoyo de nuestra Federación Nacional que se encuentra representada por los Dirigentes Patricio Contreras, Tesorero y Roberto Sepúlveda, Zonal Norte.

Hugo Barahona Véliz
Presidente Sindicato
Empresa Portuaria Coquimbo

Comentario: El Sindicato del puerto de Coquimbo, esta viviendo el proceso de negociación para acordar de mejor manera un buen [Convenio Colectivo](#) para los trabajadores socios del sindicato. Para mayores antecedentes se colocara el proyecto que esta negociando la empresa portuaria de Coquimbo con el Sindicato, en la pagina Web de la Federación www.fenatraporchi.cl

Comentario: Se encuentran en la foto: Hugo Barahona, Presidente del Sindicato, Juan Carlos Peña y Patricio Contreras, Tesorero de la Federación